

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19508** *REPROGRÁFICAS LANS, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 165/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alfonso Rubio López contra la empresa "Reprográficas Lans, S.L.", con CIF B47417050, se ha dictado el día 26 de marzo 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 40.390 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 5 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120043019-1**